



Resolución de Consejo Directivo **223 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente N° 11.255/2019 - Convalida Res. D 160/2024 - NAT-UNSa - Finaliza
funciones interinas - Ing. Bruno Murillo - PADDE - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
15/08/2024

VISTO:

La Res. D 160/2024- NAT - UNSa – relacionada a la finalización de funciones interinas del Ing. Bruno Gustavo Murillo – en el cargo promocionado de profesor adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura “Fitopatología” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Central – a partir del 03 de noviembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 08 de fecha 18 de junio de 2024, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. D 160/2024 – NAT- UNSa- relacionada a la finalización de las funciones interinas del **Ing. BRUNO GUSTAVO MURILLO** – DNI N° 26.582.568 – en el cargo promocionado de profesor adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura “Fitopatología” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Central, a partir del 03 de noviembre de 2023, en razón de acceder al citado en condición de regular (Res. CS 443/23, DNAT-2023-1723), por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Ing. Murillo, cátedra, Escuela de Agronomía, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales